

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21484** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución dem. 0000548 /2008-ejecución 0000005 /2009, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Alfer Seguridad y Control, S.L.", en cuantía de 15.618,75 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 18 de junio de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090049284-1